

Prot. N. 2024-0539 AB-A
25 de septiembre, 2024

Queridos hermanos y hermanas en Cristo,

Les escribo hoy como su arzobispo con una profunda preocupación en relación con la Enmienda 79, que estará en la boleta electoral del estado de Colorado este otoño. Como católicos, estamos llamados a construir una cultura de vida. Creemos en la dignidad inherente a la vida humana y en que todo ser humano ha sido creado a imagen y semejanza de Dios y forma parte de su plan. Debemos promover la dignidad de la vida humana desde el momento de la concepción hasta la muerte natural. El don del acto conyugal y la participación en la creación de los seres humanos fue una bendición que Dios concedió al hombre y a la mujer antes de la caída. Lamentablemente, algunos católicos de hoy se dejan seducir por la voz de la serpiente, como Adán y Eva en la caída, y apoyan esta enmienda constitucional que crea un supuesto derecho al aborto. Además, creemos que los padres son los primeros maestros de sus hijos en la fe y tienen la responsabilidad de sus hijos hasta que alcanzan la mayoría de edad, algo que esta enmienda ignora peligrosamente.

Basándome en nuestra fe en Dios y en estas enseñanzas fundamentales de las escrituras y la tradición, les insto a votar en contra de la Enmienda 79 también conocida como el “Derecho al aborto”. Esta proposición hace tres cosas contrarias a la dignidad de la persona humana: crea un derecho constitucional al aborto sin restricciones durante las 40 semanas de embarazo, elimina las leyes de notificación a los padres y permite la financiación de abortos por parte de los contribuyentes, que actualmente está prohibida.

Colorado ya tiene algunos de los derechos proaborto más fuertes de todo el mundo, y esta proposición es aún más extrema. Si no derrotamos esto, la legislación provida no podrá aprobarse debido al derecho constitucional al aborto, e innumerables niños conocidos sólo por Dios morirán en Colorado debido al aborto subvencionado por el Estado. Para ser aprobado, necesita el 55 por ciento de los votos, y datos de encuestas recientes muestran que, si más habitantes de Colorado supieran todo lo que haría esta enmienda, el apoyo a la enmienda caería hasta el 47 por ciento, lo que haría que el apoyo a la enmienda cayera por debajo del umbral, el lobby proaborto necesita ganar. Tenemos un camino hacia la victoria.

Los habitantes de Colorado deben saber que la Enmienda 79 crea un derecho constitucional al aborto y prohíbe cualquier límite al aborto tardío. Incluso las restricciones a los abortos en el noveno mes para madres y bebés sanos serían ilegales según la Enmienda 79. Datos del Instituto de Planificación Familiar, partidario del aborto, muestran un aumento de los abortos tardíos en Colorado desde la decisión *Dobbs* (2022). Es probable que esta enmienda conduzca a un aumento aún mayor de los abortos en el tercer trimestre, cuando el bebé puede sentir dolor y sobrevivir fuera del útero.

Es importante saber que no todos los procedimientos médicos, incluso algunos que acaban con la muerte de un feto, son abortos. El aborto es el asesinato *intencionado* del niño antes de nacer. El lobby proabortista abusa de las madres y familias desconsoladas para promover su causa, alegando que la atención médica tras un aborto espontáneo o cuando un nonato muere en el vientre materno son abortos. Esto es falso. El aborto nunca es atención médica; la atención médica no busca la muerte del niño. Los animo a que investiguen el principio del doble efecto para comprender mejor este importante matiz.

Otro aspecto preocupante de esta enmienda es su prohibición de las leyes de notificación a los padres. El lobby proaborto coloca palabras como “no impedirá” en un “derecho al aborto” en sus enmiendas intencionalmente – significa que todas las leyes que protegen los derechos de los padres quedan anuladas. No hay restricción de edad para el aborto en Colorado, y la 79 impediría que los padres sean informados si su hija de 15 años se somete a un aborto. Los padres deben tener derecho a saber si su hija adolescente está siendo presionada para abortar por alguien como un novio, un entrenador, un profesor, una enfermera del colegio o un orientador.

En tercer lugar, la enmienda permitiría que los contribuyentes financiaran los abortos sin restricciones ni límites. Esto significa que, de ser aprobada, el estado podría exigir que los abortos tardíos se financiaran con dinero de los contribuyentes tanto para mujeres que viven en el estado como para mujeres que viven fuera del estado. De aprobarse esta enmienda, la legislatura de Colorado podría destinar millones de dólares anuales al aborto a partir de 2025 como si se tratara de un simple trámite presupuestario mundano.

Por último, aunque el aborto es malo a primera vista y no sólo por sus consecuencias a largo plazo, debemos reflexionar sobre las ramificaciones de un aborto y la diferencia que marca en nuestras vidas y en nuestra historia. Imagínese que uno de sus abuelos fuera abortado, ¿quién no estaría hoy aquí? Cuando consideré el resultado, si mi abuela no hubiera nacido, mi madre y siete de mis tíos y tías no estarían aquí, 25 primos hermanos no estarían aquí, 26 primos segundos no estarían aquí, y así sucesivamente. O imagine si Martin Luther King, Jr., hubiera sido abortado ¿cómo habría cambiado el curso de la historia sin MLK para el Movimiento por los Derechos Civiles? ¿Comprendemos realmente la gravedad del aborto, o pensamos que la vida es sólo un juego de azar sin sentido ni propósito?

Como comunidad, debemos permanecer unidos para proteger a los más vulnerables de entre nosotros y garantizar que nuestras leyes reflejan el respeto por la vida, los derechos de los padres y la verdad de que la vida es un don. Dios llama a todos los católicos a ser provida. Les insto a que consideren las graves implicaciones de esta enmienda y se unan a mí para oponerse a ella.

Y si, además de su voto, quieren apoyar la campaña contra esta horrenda enmienda, visiten righttoknowco.org, los habitantes de Colorado tienen derecho a saber qué les hará esta enmienda perjudicial a las generaciones futuras.

Suyo en Cristo,



Excmo. Mons. Samuel J. Aquila
Arzobispo de Denver

Para unirse a la campaña contra la enmienda del “Derecho al aborto”, visita este sitio web:
www.RightToKnowCO.com